

COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	57650 Inc	ciso:	1
	VIG	ENCIA		
Desde: 08/02/2018	12 Hrs	Hasta: 08/02/2019	12 Hrs	

AUTO INDIVIDUAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		
GUILLERMO DIAZ VILLEGAS			e: HONDA, 00469 00469 - HA PILOT TOURING 3.5L V6 AUT	
COLONIA VI	CERA DE ROSENDO SALZAR MZ 17 SMZ 4 NUMERO CENTE GUERRERO A, CIUDAD DE MEXICO	Modelo: Motor No.: Serie:	2013 Placas . J35Z45007334 5KBYF4884DB801106	
C.P. R.F.C. ID.	09200 DIVG7010303BA 2010423	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	8 Estado CIUDAD DE MEXICO AUTO SERV PARTICULAR AUTOMOVIL USO PARTICULAR :	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$2,073.75
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	10 %	\$1,643.87
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$398.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$400,000.00		\$133.82
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$100,000.00		\$33.69
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$156.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$61.56
14	RC EN USA Y CANADA LUC OTORGADA POR CHUBB SEGUROS	Amparada		\$0.00
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones Total de primas \$4,70				
OBSERVACIONES: .				\$0.00
				\$4,700.70
			ento	\$319.65
			edición	\$450.00
				\$875.26
				\$6,345.60
				NACIONAL
			ago	TRIMESTRAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 08 de febrero de 2018

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Ocampo 220 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 100-66-428-10526-83-Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionarios Autorizados

Teléfonos para reporte de siniestros



COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	57650	Inciso	:	1
	VIG	ENCIA			
Desde: 08/02/2018	12 Hrs	Hasta:	119	12 Hrs	

AUTO INDIVIDUAL

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
GUILLERMO	DIAZ VILLEGAS		e: HONDA, 00469 00469 - HA PILOT TOURING 3.5L V6 AUT		
COLONIA V	CERA DE ROSENDO SALZAR MZ 17 SMZ 4 NUMERO ICENTE GUERRERO A, CIUDAD DE MEXICO	Motor No.: Serie:	2013 Placas . J35Z45007334 5KBYF4884DB801106		
C.P. R.F.C. ID.	09200 DIVG7010303BA 2010423	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTO SERV PARTICULAR AUTOMOVIL USO PARTICULAR		

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 01 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Ocampo No. 220 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 23901, correo electrónico alejandro.cruz.diaz@afirme.com

También podrá acudir a la Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx